

LOS AJUSTADORES PÚBLICOS Y SU RECLAMACIÓN

¡Conozca y verifique antes de firmar!

¿QUE ES UN PÚBLICO AJUSTADOR?

Los PA son ajustadores de reclamos profesionales que representan al titular de la póliza en su reclamo de seguro. A los PA se les paga un porcentaje de la recuperación de su reclamo o una tarifa por hora.



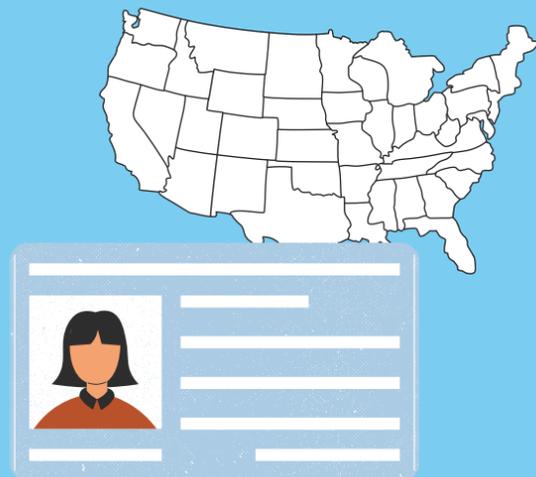
CÓMO ENCONTRAR UNA REPUTABLE AJUSTADOR PÚBLICO



Cada estado tiene un directorio. También puedes consultar el sitio web de la Asociación Nacional de Tasadores de Seguros Públicos... (www.napia.com)

¿CÓMO ME PROTEJO?

La ayuda de PA ajusta su reclamo únicamente. Tampoco deberían hacer las reparaciones ni ser su contratista. En algunos estados hacerlo es ilegal.



COMPROBAR Y VERIFICAR

Primero, decida si necesita un asistente personal para que lo ayude o si desea trabajar directamente con su aseguradora. Si contrata a un asistente personal, solicite referencias. Consulte también el Departamento de Seguros de su estado y el Better Business Bureau.



**Todos pagamos por el fraude de seguros.
Verifique antes de firmar cualquier contrato.**

